



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 107

13 de noviembre de 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el trece de noviembre de dos mil doce, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Fredy Fabre
Presidente

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi (parte), Heber Berto, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, José Ignacio Mesa (parte), Roberto Dato, Gonzalo Simone (parte), Anibal Sellanes, Alejandro Britos, Jesús Pérez, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De La Ascención.

Edil suplente: Gastón Camy (parte).

Faltan los señores Ediles: sin aviso, Marcelo Oehler; **con licencia,** Juan Fransisco Chiruchi, Luis Eduardo Odriozola, Gonzalo Geribón, Gustavo Peraza, Isabel Ford y Fernando Barceló

Actúan en Secretaría: el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, Sofía Belsterli, Secretaria.

Asisten como invitados, en forma especial, el Intendente de San José, señor José Luis Falero; el Directorio de OSE–Obras Sanitarias del Estado–representado por el señor Presidente de OSE, ingeniero Milton Machado; el doctor Daoiz Uriarte, Vicepresidente; su Director, Sergio Chiesa; el doctor Gustavo Pérez, Secretario General y los ingenieros Carlos Vergeret, Álvaro Roland y Pedro Izaguirre.

Taquígrafos: Martín Rodríguez, Imanol Pereira y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N.º 107/2012.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura

(Se lee)

Asistencia del Directorio de OSE para tratar el tema: trabajos de OSE en la vía pública, Resolución N.º 1187/2012.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación se da lectura a la resolución citada.

(Se lee)

«Visto: la Resolución N.º 1187/2012 mediante la cual la Junta Departamental de San José aprobó la inclusión de la moción urgente presentada por los señores Ediles Nelson Petre y Fredy Fabre, para exponer sobre trabajos de OSE en la vía pública.

CONSIDERANDO I: que en sesiones de fechas 3 y 17 de setiembre respectivamente se realizaron exposiciones del señor Edil mocionante y un intenso debate.

CONSIDERANDO II: que agotada la nómina de oradores se presenta la moción de resolución que a continuación se transcribe.

La Junta Departamental de San José le hace llegar al Directorio de OSE la preocupación del estado de la red en nuestro departamento.

1- De acuerdo a lo manifestado por el Directorio en su oportunidad en cuanto a tomar medidas para disminuir las pérdidas en la vía pública, es que solicita información si existe en el departamento de San José un sistema de regulación para la presión del agua en horas de la noche, ya que este sistema permite evitar roturas en los caños máxime en las condiciones que se encuentran.

2- Si dentro de la planificación estratégica armada que va a ser financiada por parte de la Corporación Andina de Fomento, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y que OSE invertirá US\$ 100.000.000 en obras por año durante esta Administración, se encuentra incluido el departamento de San José, ya que el mismo cuenta con una red obsoleta y consideramos que es hora de realizar un programa de recambio de la misma.

3- Encomendar a las Comisiones Asesoras de Higiene, Salud y Medio Ambiente y de Obras y Servicios Públicos de esta Junta, un seguimiento de los trabajos realizados en las calles como consecuencia de las roturas de la red de OSE.

4- Invitar al Directorio de OSE para que concurra a una sesión extraordinaria del Cuerpo para hablar sobre el tema.

Sometida a votación la Junta Departamental de San José por una unanimidad de presentes, 24 votos en 24 afirmativos, resuelve aprobar la moción de resolución que antecede.

Toma debida cuenta Secretaría disponga lo necesario para cumplir con lo requerido en la moción aprobada, cumplido se proceda al archivo.

Fredy Fabre Sánchez, Presidente, Sofía Belsterli, Secretaria.»

◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación pasar a régimen de Comisión General para recibir formalmente a los invitados. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Ingresan a Sala los representantes del Directorio de OSE)

Antes que nada, quiero agradecer la presencia del Directorio de OSE a través de su Presidente, el ingeniero, Milton Machado; de su Vicepresidente, doctor, Daoiz Uriarte; el Director, Sergio Chiesa; al Secretario General, Gustavo Pérez –viejo conocido–; a los ingenieros, Carlos Vergeret, Álvaro Roland y Pedro Izaguirre, y también contamos con la presencia de nuestro Intendente, el señor José Luis Falero.

Es un placer tenerlos en casa, creo que en conjunto podremos sacar algo muy positivo esta noche con relación a un tema de larga data que le preocupa, en definitiva, a todo el Cuerpo y a la ciudadanía de San José.

No voy a hablar más, solamente le voy a dar la palabra al señor Edil Nelson Petre, que es uno de los mocionantes para que haga su exposición.

Así que, tiene la palabra el señor Edil Petre.

EDIL NELSON PETRE. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia de las autoridades de OSE que tuvieron la amabilidad de aceptar nuestra invitación, a los efectos de tratar el problema existente en nuestro departamento.

También, quiero resaltar que el espíritu de esta sesión es hablar de las inquietudes que se plantean para que los representantes del Directorio tomen conocimiento de ellas y les den una solución.

Voy a realizar un resumen de la exposición que hice en su momento en donde surgió la moción que expresa que el Cuerpo invita al Directorio de OSE para plantear todas estas inquietudes.

El tema es de suma importancia. En más de una oportunidad se ha tratado este asunto en el seno de esta Junta por muchos compañeros Ediles y ha pasado mucho tiempo y no hay ningún resultado.

En su momento dije que el agua es un elemento indispensable para la vida, razón por la cual debemos cuidarla. Esto es algo lógico, el agua es un recurso natural, decisivo para la vida; pero que frecuentemente se desperdicia sin remordimiento, en especial, en países en donde nunca falta agua potable para beber, cocinar, lavarse, como es aquí en Uruguay.

Los uruguayos no estamos acostumbrados a cuidar este elemento, aquí en la ciudad de San José. Es increíble la cantidad de roturas en la red de OSE que existen e inimaginable la cantidad de metros cúbicos que se pierden por minuto, por hora, y yo creo que ustedes son conscientes y saben bien de todo este problema.

Como ya lo mencioné, muchos compañeros Ediles han presentado sus inquietudes; pero no han tenido una respuesta y eso es lo que reclama la gente. No quiero referirme solamente a la pérdida de este elemento tan vital, sino también a la mala gestión que uno percibe y que la gente nos trasmite,

de quienes tienen la responsabilidad de administrar dicho recurso.

Es lamentable ver cómo se encuentran las calles de nuestra ciudad a consecuencia de la cantidad de roturas que existen en la red de OSE; pero no solo por eso, sino que a pesar de estar hace mucho tiempo con pérdidas, cuando se realizan las reparaciones, no se hacen de la mejor manera, por lo que la refacción hecha se vuelve a romper y se empieza a gestar nuevamente la pérdida.

Es increíble, pero nosotros en una cuadra hemos encontrado hasta tres baches con pérdidas que han sido reparados y al poco tiempo nuevamente están con pérdidas. Estas reparaciones que con el tiempo se vuelven pozos y que son peligrosos para quienes circulan por la calle, provocan accidentes de tránsito. Recuerdo que hace no mucho tiempo por calle Artigas casi Larrañaga, cerquita de aquí, un auto, como consecuencia de un pozo de OSE, volcó.

Por eso, entendemos que OSE no hace un trabajo prolijo. Yo me pregunto: ¿quién es el responsable de esta situación?, ¿quién es el responsable del mantenimiento de la red?, ¿no hay personal suficiente para realizar estos trabajos y en buena forma?, ¿con qué maquinaria cuenta OSE aquí en nuestra ciudad para cubrir las necesidades?, ¿con cuántos camiones y maquinaria cuenta OSE para hacer este trabajo?, ¿se ha realizado un relevamiento del estado de toda la red en la ciudad de San José? Todo eso lo quisiéramos saber.

Nosotros no somos técnicos, estamos muy lejos de serlo, pero la realidad nos muestra que la red ya está en desuso.

Se viene trabajando en la conexión del saneamiento, lo vemos muy positivo, pero observamos que el trabajo no está bien coordinado, porque se encuentran verdaderas zanjas que atraviesan las calles por lo que creo que, en ese sentido, también el trabajo es desprolijo.

Muchas veces se confunden las competencias y no se sabe quiénes son los responsables de la situación de las calles y por más que el Gobierno Departamental se esfuerce en arreglar las mismas, esto significa un verdadero problema.

Creemos que OSE debería conjuntamente con el Gobierno Departamental coordinar mejor los trabajos que se van a realizar para que, realmente, las calles no se encuentren como lo están hoy.

Cuando nosotros hicimos esta exposición también hubo algunas expresiones aquí en Sala por parte de algunos Ediles, pues tenemos que pensar que esta red, estos caños tienen más de cien años en nuestra ciudad.

¿No será tiempo de un recambio? Porque cien años es mucho tiempo y no solo tenemos que pensar en ello, sino que hay que encontrarle una solución.

Yo soy un simple Edil que recorro las calles, que recojo las inquietudes y los problemas que nos transmite la gente; solamente estoy transmitiendo el sentir y la preocupación de la gente por este problema.

Como dije, la red es absolutamente obsoleta. También se mencionó que en la avenida Eugenio

Garzón y su conexión norte –en Montevideo– con la avenida Agraciada y lo que es el nuevo marco José Yupes, la Intendencia de Montevideo actuó complementariamente con UTE, ANTEL y OSE, no solo haciendo una reparación, sino cambiando todas las entradas y los caños de traslado de agua potable al ingreso de las casas. Y lo veo muy bien; fue un trabajo muy bien hecho, ya que estos entes trabajaron en forma coordinada.

Voy a dar lectura a un artículo que se refiere a declaraciones del señor Presidente de OSE.

Él decía: *«Tras la firma del Primer Acuerdo Binacional de Saneamiento del Mercosur el Presidente de OSE, Milton Machado, adelantó que el organismo estará presentando un resultado contable favorable para 2011 de unos 50 millones de dólares. También destacó que se vienen desarrollando varias medidas para disminuir las pérdidas en la vía pública. Por ejemplo, a través de regular la presión de las cañerías en la noche para que no se rompan los caños, así como cambios de medidores y otras acciones. Así vamos hacia una mejora de la gestión y de aprovechamiento de la infraestructura que tiene el organismo.»*

En este artículo dice también el Presidente: *«Nosotros seguimos planificando obras y proyectos, tanto de agua potable, como de saneamiento e infraestructura en general y tenemos ya relativamente armado un plan de obras para lo que resta de la Administración.»*

Machado señaló que tiene una planificación estratégica armada y con el compromiso de financiación por parte de la Corporación Andina de Fomento, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. OSE invertirá unos 100 millones de dólares en obras por año incluyendo 2012 aseguró el Presidente del organismo.»

Aquí vemos, entonces, que OSE hizo una planificación estratégica armada y yo pregunto: ¿en estos 100 millones de dólares que se van a invertir en la mejora de la gestión de OSE está incluido el departamento de San José? ¿O es solamente para Montevideo y otros departamentos?

También se dijo acá: *«Quiero decir que no es que nuestro Gobierno Departamental, generosamente, con los aportes de nuestros pobres contribuyentes gaste en arreglar las cosas que rompe OSE. Eso no es así, sino que va y se le cobra a OSE y se le da el vuelto. Se le dice es tanto y OSE le paga.»*

Así que la Intendencia no es que se esfuerce en este tema porque se lo pagan. Esto fue lo que se manifestó en esa oportunidad.

A veces –se me dijo a mí– hay que investigar un poquito las cosas y tratar de ver de qué se trata.

Al poquito tiempo salió en los medios de prensa que este problema del pago de OSE a las intendencias llegó al Congreso Nacional de Intendentes, ya que a veces estos pagos no se realizan y, por ende, repercute –también– en los gobiernos departamentales que no pueden lograr las obras que se tenían pensadas hacer.

Yo investigué un poquito y mi pregunta es: ¿OSE está al día con la Intendencia de San José? Y de no ser así, ¿más o menos de qué suma estamos hablando? Quisiera saber también si el personal de

aquí, de la ciudad de San José de Mayo, es suficiente para conectar el saneamiento, para hacer las conexiones de agua, para en caso de roturas grandes trasladarse a Villa Rodríguez, Ecilda Paullier, Mal Abrigo, etcétera.

Por lo que nosotros tenemos entendido, la cuadrilla aquí en San José no supera los diez funcionarios por lo que entendemos que el trabajo que hacen es meritorio dado el territorio que abarcan; nos parece que para mantener la red en buen estado deberían tener más personal.

Estas son algunas de las cosas que nosotros hemos planteado y queremos solicitar al Directorio de OSE que se trabaje en este sentido para encontrar una solución, ya que es preocupación de todos los vecinos de aquí del departamento de San José.

Por ahora, es lo que tenía para decir, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien señor Edil.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil Sebastián Ferrero y, a continuación, los integrantes del Directorio van a comenzar a responder las preguntas.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Muchas gracias, señor Presidente.

Lo primero que quiero hacer es saludar y agradecer la presencia del Intendente del departamento y al Directorio de OSE que gentilmente ha venido a la Junta Departamental para conversar un poquito con los Ediles; porque este es un tema que, evidentemente, ha generado un intercambio de ideas en la Junta Departamental.

Nos parece que este es un espacio de diálogo para afinar algunos puntos y preguntar otros y ese es el espíritu y el tono con que se ha citado a esta sesión; aspecto que ya lo ha señalado mi compañero Edil Nelson Petre.

Nosotros vamos a hacer alguna valoración política. Evidentemente, esa es, quizás, la función que los señores Ediles tenemos; en función de lo que uno percibe que sucede en la calle uno trata de traducir la inquietud de la gente –y no lo hacemos con la solvencia técnica que la materia requiere, pero, seguramente, nos hacemos entender.

Nosotros tenemos algunas consultas que tienen que ver con la parte operativa, de proyección y también de planificación en lo que hace a la política pública de OSE en el departamento de San José.

En primer lugar, queremos señalar que hemos estado conversando con diferentes actores del Gobierno Departamental en diferentes partes del departamento –y no solo en la ciudad de San José de Mayo– y es bueno decir que nos señalan que la disposición y el relacionamiento con los funcionarios de OSE es bueno. O sea que hacemos una valoración positiva del relacionamiento humano a nivel operativo que existe en OSE.

Ahora bien, tenemos problemas operativos de funcionamiento o al menos así se me trasmite a mí para que yo aquí, sin ánimo de plantearlo como una aseveración, lo planteé, para que se nos explique si

es que estamos equivocados o se nos justifique si no lo estamos.

Se nos habla de que existe un problema operativo, por ejemplo, en el tema de los bacheos de OSE. Parecería que –muchas veces– en vez de extraer todo el barro y lo que pueda estar encima hasta llegar a la cañería para luego rellenarlo con el balasto –que el Gobierno Departamental le da a OSE– lo que se hace es vertir todo para adentro.

Esa situación genera –según se nos ha explicado– que cuando el Gobierno Departamental o alguna otra empresa va a trabajar al terreno donde OSE vertió todo eso adentro de vuelta, el trabajo sea desprolijo –como lo señalaba Petre– y que, además, se termine rompiendo lo que OSE arregló en su momento.

Parecería que –seguramente no por falta de voluntad– no se estaría contando con el instrumental o con la maquinaria necesaria para que OSE pueda abordar los trabajos que tiene con una aproximación de mayor exactitud y prolijidad –llamémosle así, son las palabras que encuentro para definir lo que quiero decir. Ese es un tema.

Otro tema, hace referencia al balizamiento; yo creo que el Edil Petre lo señalaba. Es decir, hasta que OSE entrega el bache al Gobierno Departamental –en función de un sistema que parece que funciona bien– es responsabilidad de este el balizamiento de la zona en donde se está trabajando. Al parecer allí volcó un auto, pero uno recorriendo puede percibir que el balizamiento no siempre es el mejor y esa situación genera un peligro para la ciudadanía que camina, para la que anda en el auto, para la que anda en moto, en fin, esa es otra preocupación, que, sin ánimo de señalar con el dedo, estamos simplemente trasladando para poder conversar.

Otro asunto, que no es menor, es referente a todo lo que tiene que ver con la red de cañerías. Se nos ha dicho que OSE estaría añadiendo o remediando cañerías de fibrolit con PVC, y cuando eso sucede parece que el fibrolit se rompe, eso es lo que se nos ha manifestado y lo queremos trasladar como consulta.

Por otro lado, un tema que no es discutido es que la red de cañerías del departamento de San José es muy antigua, el material con la que está hecha es muy antiguo; en el centro de la ciudad no baja de entre sesenta o setenta años y son conexiones de hierro con algún añadido de plomo, así se me explicó. Pero ustedes dirán con más solvencia técnica exactamente cómo es. El concepto es que son de hierro con conexiones de plomo y lo que sucede es que cuando se rompen pasan muchos días rotas. Esto lo constaté personalmente en los barrios, y les estoy hablando del centro de la ciudad, pero los vecinos son la primera voz de alarma.

Cuando esta situación pasa en el centro en este tipo de conexiones vetustas, lo que sucede es que la capa de rodadura comienza a ceder porque pasan quince o veinte días con ese tipo de filtrado. Si ustedes van al centro, ahora que están en San José, podrán observar que los panes empiezan a no coincidir, porque van cediendo, porque no se arreglan en tiempo y forma, más allá del tema estructural de las cañerías – y esa es otra cuestión que me gustaría trasladar.

La tarea, en definitiva, es percibir la realidad, informarse por quienes saben y tratar de trasladarlo; esperamos trasladar las inquietudes con cierto grado de exactitud, sino ustedes nos van a centrar en lo que es correcto.

Pero se nos ha dicho que, en general, en el departamento de San José las cañerías tiene un nivel de superficialidad que oscilan entre quince y veinte centímetros, y se nos manifiesta que esto es demasiado superficial y que mirando hacia el futuro debería contemplarse el hecho de que esto ganara mayor profundidad, más allá del recambio de las cañerías.

También, se nos ha dicho que en el pasado existía un coordinador de OSE que estaba permanentemente en el terreno y que lograba coordinar con el Gobierno Departamental con mayor eficiencia, porque se encargaba no de la parte comercial, sino de la parte operativa de las cuadrillas y también se encargaba de otras tareas. Así la articulación con el Gobierno Departamental se traducía en una mayor eficiencia.

Sin embargo, parecería que hoy hay ciertas divisiones que en la práctica, en la cotidiana, lo que sucede es que cuando los interlocutores del Gobierno Departamental –que son los que tienen las responsabilidades– a la hora de intercambiar ideas con relación al trabajo dicen: «*no eso es competencia de..., esto es de la otra..., o falta personal*». Entonces, yo creo que el Gobierno Departamental muchas veces termina prestando los camiones y poniendo el balasto, porque por más que OSE pueda tener las licitaciones abiertas para contratar camiones, esta situación ha generado un problema. Y aclaro que ni siquiera me estoy refiriendo al problema de la coordinación de que cuando el Gobierno Departamental hace las calles, OSE viene atrás y rompe. Creo que como país tenemos que apelar a la excelencia y la coordinación sería uno de los principales elementos.

Pero a lo que me refiero es que si existe, que se me explique. Y si no existe, que las máximas autoridades de OSE empiecen a visualizar la posibilidad de tener individuos en el terreno con capacidad de decisión global y no que esté fraccionada entre la parte comercial, por un lado, y la parte de cañerías, por el otro. Capaz que esto funciona bien y me estoy equivocando, si es así, por favor, nos ilustran. Pero se me ha manifestado que quienes están operando quedan de rehén entre uno u otro y no por falta de voluntad, sino por una cuestión operativa.

O sea, que las principales consideraciones que estoy haciendo son: políticas, primero, por lo cual admiten precisiones técnicas, sobre todo, de carácter operativo y, por supuesto, que hay que atender el aspecto estructural. Y ya el Edil hacía referencia a lo que son las cañerías de todo el departamento de San José.

En definitiva, se nos dice que OSE en la diaria no tiene camiones, que se les da el balasto y el Gobierno Departamental les cede lo que puede.

Considero que la política pública de OSE tiene que en forma conjunta y coordinada con el Gobierno Departamental brindar un servicio de calidad al vecino, que es el que siente el impacto, al ver que hay un pozo y que este no se arregla, o cuando ve

que el auto se cae, que la doña se cae, que esa zona no está balizada y un sin fin de cosas más.

Yo no manifiesto ni subrayo esto con la intención de señalar a OSE con el dedo; el tono lo ha fijado el señor Edil que es el convocante y lo respeto; pero, además, coincido.

Queremos plantearles algunos escenarios para que ustedes con mayor información, con conocimiento de la gestión nos ilustren y, quizás, reconozcan la existencia de algunos problemas y visualicemos, desde este Cuerpo Legislativo, las mejores posibilidades o caminos a transitar.

Por ahora, señor Presidente, es cuanto quería manifestar.

Gracias.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer al señor Presidente de OSE que, justamente, iba a hacer uso de la palabra, pero nos parecía que, previamente, la bancada del Frente Amplio, debía agradecer la presencia del Directorio de un Ente público, porque nos parece de suma trascendencia que haya jerarcas de carácter nacional en Sala, cuando no tienen la obligación de venir.

Se le cursó una invitación a través de una moción, la cual la votamos todos los partidos políticos, en el entendido de que acá no hay nada para ocultar; acá se están haciendo las cosas, algunos podrán coincidir de que se están haciendo bien; otros podrán decir que se están haciendo mal, pero, en definitiva, no hay absolutamente nada para ocultar.

A nosotros nos parece como fuerza política de gobierno a nivel nacional que es bueno generar un marco de apertura y de transparencia en cuanto a nuestra gestión, así lo hicimos y por eso votamos esa moción. Porque si hay Ediles que tienen dudas acerca de la gestión de OSE en el territorio, entonces, vamos a sacarnos esas dudas consultando a los jerarcas que tienen la responsabilidad de gobierno.

En ese sentido es que acompañamos esta moción y por eso estamos muy contentos de que hoy estén acá y vamos a escuchar, por supuesto, todas sus explicaciones con atención para dar respuesta a muchas de las incertidumbres que tienen los Ediles.

Sin embargo, más allá de algunas cuestiones técnicas, creo que hay muchas más consideraciones políticas que técnicas; y si de política hablamos después de escuchar las consideraciones y los informes que nos va a brindar el Directorio, podemos hablar políticamente.

Señor Presidente, le solicito que me ampare en el uso de la palabra.

(Desorden en Sala)

SEÑOR PRESIDENTE. Perdón, señor Edil, continúe.

En realidad esto demuestra la valentía que tiene

nuestro gobierno en venir a dar las explicaciones y exponerse frente a la gente y a determinados organismos en los cuales nuestra fuerza política es minoría. En ese sentido, nosotros creemos que es importante esta instancia y lo queremos resaltar.

Entre otras cosas, señor Presidente, a nosotros nos parece importante que después de dadas las explicaciones por parte del Directorio de OSE, el Intendente Departamental también debe brindar su visión con respecto al tema; porque no sé si el Intendente Departamental tiene la misma visión que la que tienen algunos Ediles.

Por lo tanto, creo que más allá de que es importante escuchar al Directorio de OSE, también lo es escuchar al señor Intendente para saber qué opina en torno a este tema. Entonces, después de escuchar a los dos organismos con responsabilidad de gobierno en la materia, nosotros podremos hacer las consideraciones políticas.

Era cuanto quería expresar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien señor Edil.

Ahora sí, le damos la palabra al señor Presidente de OSE, ingeniero Milton Machado.

SEÑOR MILTON MACHADO. Buenas tardes a todas y todos.

Primero que nada, quiero presentar a quienes nos acompañan de nuestro equipo que son el señor Vicepresidente, doctor Daoitz Uriarte; el señor Director, Sergio Chiesa; el señor Secretario General, doctor Pérez Vilche; el señor Gerente Regional, ingeniero Carlos Vergeret; el señor Gerente Comercial Operativo, ingeniero Álvaro Roland y, por último, nuestro Jefe Técnico Departamental responsable del «Departamento de operación y mantenimiento de las redes», el señor ingeniero Pedro Izaguirre.

Agradezco la posibilidad que nos da la Junta, de poder venir a tener este intercambio, ya que los señores Ediles son los representantes del pueblo maragato por lo que no tenemos ningún inconveniente en presentarnos ante la Junta e intentar explicar y divulgar lo que estamos haciendo.

Siempre hay cosas para mejorar –sin duda– y, por suerte, es parte de los grandes desafíos que tenemos. Quiero, además, agradecer personalmente la presencia del señor Intendente Falero que nos acompaña en este momento y decir que venimos de renovar el convenio de reposición de pavimentos, actualizándolo y poniendo la situación acorde a las inquietudes muy valederas que tienen los señores Ediles que hicieron la exposición.

Yo voy a comenzar con una breve exposición, ya que me parece interesante que los señores Ediles sepan un poco el contexto general de qué está haciendo OSE en el territorio nacional con respecto –principalmente– al tema por el cual nos convocan, que es la reposición de los pavimentos.

Me pareció muy buena la primera exposición respecto al servicio y al abastecimiento del agua para consumo humano como un derecho humano fundamental establecido en nuestra Constitución de la República. Porque el pueblo uruguayo bajo un

plebiscito –en el año 2004– dejó marcado que nosotros tenemos que intentar mediante las prácticas correspondientes cumplir con ese derecho y es el esfuerzo que hacemos, día a día, con con todo el equipo de OSE que nos representa, para poder llevar adelante el intentar cumplir con ese derecho humano fundamental.

Brevemente, voy a pasar una presentación con respecto a este tema que nos convoca y después pasará también –lo más breve posible– a responder las preguntas y las inquietudes de los señores Ediles.

(Se exhibe presentación multimedia, la cual está a disposición en la Biblioteca de la institución, remitirse al Anexo-107-1pp)

El temario que nos vincula son estos cinco puntos:

1. La ley de conexión obligatoria al saneamiento, la N.º 18.840 que quedó aprobada por el Parlamento Nacional en noviembre del año pasado
2. Los convenios tripartitos que llevamos adelante con las distintas Intendencias como una metodología de trabajo para ir solucionando las inquietudes que planteaban los Ediles
3. La coordinación con los planes directores
4. Saneamiento alternativo
5. Sustitución de tuberías

La Ley N.º 18.840 –como ustedes verán– establece que es obligatoria la conexión a dicha red y es para todos los propietarios o promitentes compradores de los inmuebles con frente a la red pública que cumplan con una de las siguientes condiciones:

- a) que tengan construcciones con abastecimiento de agua cualquiera sea su origen.
- b) que posean construcciones de cualquier tipo susceptibles de ser utilizadas para el uso humano.
- c) que requieran algún tipo de instalación sanitaria.

Solo podrán excepcionarse aquellos inmuebles que por la cota no sean idóneos para el saneamiento por gravedad.

Frente a esta ley nosotros decimos que hay situaciones de ciudadanos en diferentes condiciones y, por lo tanto, la ley también prevé aquellos ciudadanos que puedan conectarse directamente porque tienen los medios económicos para hacerlo y, también, a ciudadanos en situación de vulnerabilidad en los que la ley prevé situaciones de subsidio total o parcial para que nosotros podamos conectarlos al saneamiento.

En cuanto a las facilidades que da el organismo podemos decir que OSE en todo el territorio nacional, excepto en la capital nacional en donde las competencias del saneamiento las tiene la Intendencia de Montevideo, podrá establecer líneas de financiamiento de largo plazo con fondos propios

o de terceros –de bajo costo– a los efectos de facilitar las obras internas de las viviendas para la conexión que deban realizar los usuarios de escasos recursos. Podrán, asimismo, establecer subsidios totales o parciales –como comentaba– para las situaciones de vulnerabilidad.

En cuanto a las facilidades que damos para cumplir con la Ley N.º 18.840 –que es la ley de conexión obligatoria al saneamiento– podemos decir que nosotros llevamos adelante un plan en conjunto con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el cual definimos una metodología –justamente– para asistir a aquellos ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente va a definir –en conjunto con nosotros– la franja en la cual se va a dar el subsidio y la metodología del trabajo. El Ministerio va a hacer la definición socioeconómica de a quiénes les va a corresponder el subsidio. Por otra parte, OSE va a hacer la inspección técnica mediante determinadas metodologías en las cuales vamos a evaluar cómo vamos a conectar al saneamiento. Porque, principalmente, se dan tres características de tipologías técnicas: aquellos que tienen un pozo negro adelante, los que tienen un pozo negro atrás y un retiro lateral, y aquellos que tienen un pozo negro atrás y no tienen retiro lateral.

Por lo tanto, nosotros vamos a evaluar esas situaciones y vamos a combinar la condición socioeconómica de los ciudadanos junto con la condición técnica de cómo tienen dispuestos sus pozos negros, a los efectos de ver qué tipo de subsidio –en caso de que esté comprendido y amparado en las condiciones de la ley– se les va a dar.

Acá involucramos también –y para nosotros es fundamental– la coordinación interinstitucional con las Intendencias para poder participar de este plan, ya que las Intendencias son quienes tienen competencias de la línea de propiedad de los hogares y de las viviendas para adentro de las casas.

Por lo tanto, el plan, a grandes rasgos, va a determinar los lugares de intervención con determinados criterios de priorización; primero, los socioeconómicos y, después, en evaluación con los Intendentes y los equipos departamentales.

Se ha llegado a la firma de un convenio con la Intendencia, en el cual va a haber un traspaso de los fondos correspondientes.

O sea, a aquellos ciudadanos que puedan ser subsidiados –y que prioricemos en los barrios– OSE, junto con el Ministerio de Vivienda, va a trasladar los fondos a una cuenta para que, en coordinación con la Intendencia, nosotros podamos ejecutar las conexiones intradomiciliarias para poder conectar a los ciudadanos que tengan la red construida frente a sus padrones. Como decía, el relevamiento socioeconómico va por parte del Ministerio de Vivienda y el diagnóstico técnico va por parte de OSE.

En cuanto al costo y la propuesta de facilidades económicas podemos decir que aquellos ciudadanos que no tengan subsidio total o parcial van a contar con financiamiento.

Nosotros vamos a abrir una línea con el Banco Hipotecario del Uruguay y con un posible financiamiento de OSE de hasta en 36 cuotas para que todo ciudadano de este país que tenga posibilidades de estar conectado pueda estarlo. Nuestra prioridad acá no es tener ganancias con la conexión al saneamiento, sino optimizar la red y la infraestructura existente para que los ciudadanos mejoren su calidad de vida y tengan la posibilidad de mejorar sus condiciones ambientales a través de la conexión al saneamiento.

En cuanto a la ejecución de obras de readecuación de la vivienda por parte de la Intendencia o de terceros, cabe decir que existe la posibilidad de trabajar con la Intendencia; en la medida que la misma esté interesada, colabore y pueda poner algún tipo de equipo u otras alternativas, como, por ejemplo, con cooperativas sociales, con sanitarios habilitados por las Intendencias o con mano de obra que podamos relevar en los lugares físicos para poder hacer esas conexiones.

Luego, al tener la inspección de obras por parte de OSE y la rendición de obras ejecutadas y nuevos traspasos de fondos a la Intendencia, empezariamos con la conexión externa a la red que, lógicamente, es responsabilidad de OSE y después ya queda ingresado al Sistema de Gestión Comercial para que siga el trámite correspondiente y cada ciudadano reciba la factura que le corresponde en función de poder usufructuar el servicio de saneamiento.

Otra modalidad en la que estamos trabajando y nos está dando resultado son los convenios tripartitos para, justamente, poder ampliar la cobertura a nivel nacional y esto lo utilizamos, tanto para redes de agua potable, como para el saneamiento.

Aquí, en estos convenios tripartitos, lo que se hace es, en función de las prioridades y necesidades de los vecinos, coordinar con las Intendencias los planes para ejecutar las obras.

Allí, en general, las competencias y responsabilidades de OSE son ejecutar y hacer el proyecto ejecutivo de la obra, hacer la dirección técnica, poner determinada cantidad de materiales y coordinar con las Intendencias la posibilidad de poner maquinaria; o sea, una retroexcavadora y áridos para poder participar en la obra civil y se le solicita a los ciudadanos una cuota aparte para el pago de los materiales.

Esto principalmente consiste en conseguir el compromiso de los ciudadanos que van a ser beneficiados por las obras para que participen en el beneficio propio de esta y por estos mecanismos podamos comprometer, en la medida de lo posible, el cien por ciento de las conexiones interdomiciliarias a la red de saneamiento.

Con relación a las obras de pequeño y mediano porte, nos referimos, como lo explicaba, a las competencias de OSE y a lo que hace la Intendencia y lo que le correspondería hacer a los vecinos.

Cuando hablamos de las obras de gran porte, aquí, nos referimos a las licitaciones, proyectos ejecutivos y supervisión por parte de OSE con relación a la posibilidad de coordinar con las Intendencias la reposición de pavimentos.

Concretamente, estamos hablando de proyectos de urbanización o proyectos de mejoras de barrios que muchas veces tienen las Intendencias, como proyecto de alcantarillado, cordón cuneta, repavimentación, donde para nosotros es vital, como bien decía el señor Edil, poder coordinar y construir simultáneamente con el Gobierno Departamental la reposición, la construcción o la sustitución de tuberías para no tener que venir a romper pavimentos que están hechos recientemente; aquí los vecinos, lógicamente, no intervendrían salvo en algún caso de excepcionalidad.

Con respecto a los planes directores OSE ha desarrollado, desde el año 2007, un plan de saneamiento para las localidades de menos de cinco mil habitantes de todo el país.

Una consultora hizo un ranqueo en el cual se da un orden de prioridades para que no dependa la elección de las ciudades o lugares en función de los gobiernos de turno; dicho ranqueo se hizo en función de condiciones de emergencia sanitaria, de topografía del terreno, de densidad de población, a los efectos de priorizar en todas las ciudades del interior del país la reposición del saneamiento.

Con esos criterios es que se implementa el plan y el desafío es poder compatibilizar estas prioridades de OSE con los planes de pavimentación y drenaje que tienen las Intendencias en los planes de ordenamiento territorial.

Damos algunos ejemplos de coordinación que se han hecho, como el proyecto integral de Ciudad de la Costa; me refiero a lo que se está coordinando en el eje de la Ruta N.º 5.

Particularmente, en San José, comenzamos a trabajar con el señor Intendente y con la Dirección Nacional de Agua del Ministerio de Vivienda, para ver la posibilidad de empezar a desarrollar un plan integral de pluviales, saneamiento, vialidad y urbanización para Ciudad del Plata.

Y según las prioridades de inversión que tiene el organismo hay zonas en donde se va a demorar muchos años en hacer el saneamiento.

Para esos casos comenzamos una experiencia piloto respecto a camiones barométricos que la estamos desarrollando en esos lugares que ustedes pueden ver: 25 de Agosto, en Florida; Piedras Coloradas, en Paysandú; Blanquillo, en Durazno e Ismael Cortinas, en Flores. En Blanquillo estamos por entregar la barométrica, ahí lo importante es poder coordinar con la Intendencia en aquellos hogares con condiciones de vulnerabilidad socioeconómica o en condiciones de no poder pagar una barométrica privada para poder dar el servicio y que el camión barométrico sustituya lo que es red de alcantarillado en la vía pública y tenemos que responsabilizarnos por la disposición final de los efluentes.

Muchas veces puede haber la posibilidad de conseguir una barométrica, pero si no tenemos un lugar adecuado con responsabilidad ambiental en donde tirar los efluentes, de nada nos sirve poder dar una solución con las barométricas.

Lo otro que tenemos para estudiar son los saneamientos alternativos en aquellos lugares que van a demorar y con relación a ese tema estamos

preparando un trabajo para poder tener un informe definitivo.

Esto ya comenzó el año pasado, en un convenio con la Universidad de la República y la Facultad de Ingeniería en las cuales se establecen las condiciones de los sistemas de disposición final de efluentes domésticos para considerar distintas soluciones de saneamientos.

Aquí las acciones que queremos instrumentar son: proceder a recopilar toda la información disponible respecto a los sistemas de saneamiento que actualmente existen en el país y proponer las condiciones a partir de las cuales la solución existente pueda considerarse incluida en algunas de las alternativas que tiene nuestra normativa nacional.

Por último, el capítulo cinco se refiere a la sustitución de tuberías. Este es otro de los planes que estamos coordinando y aquí comienzo a contestar parte de las preguntas que nos hacía el señor Edil Nelson Petre, respecto a qué políticas está llevando adelante el organismo para evitar esas pérdidas de agua o roturas que muchas veces tenemos en las tuberías, que él llamaba: «obsoletas». Y algunas pueden ser que tengan muchos años, pero, de última, siguen funcionando y entregando el servicio de agua potable.

Quiero agradecer a los funcionarios de OSE, en particular de San José, que hacen posible que todos los días los maragatos tengan la posibilidad de abrir la canilla y disponer del servicio de agua potable en sus casas. O sea, todos aquellos que están conectados pueden disponer del servicio de saneamiento; así que, vamos a trabajar, justamente, con este plan nacional de conexión al saneamiento para poder conectar a todos los que lo puedan hacer.

En ese sentido, lo que pretendemos – y estuvimos hablando hoy de tarde con el Intendente– es aceptar las coordinaciones, mejorarlas, sin duda; ese es nuestro gran desafío, con tareas de sustitución y sectorización de tuberías en el marco de lo que llamamos el Programa RANC (Reducción de Agua No Contabilizada).

Nuestro principal objetivo es optimizar el recurso de agua potable, como bien decía el señor Edil, controlar el funcionamiento de las redes y operar adecuadamente los sistemas de agua potable; tenemos que coordinar los cortes de pavimento. Y vemos algunos ejemplos en donde estamos trabajando en estas obras RANC; también en Artigas hemos mejorado nuestro índice RANC, o sea, nuestro índice de agua facturada con respecto al agua que se produce o que se eleva de Ciudad de la Costa y Montevideo.

O sea que esta breve presentación era para dar un marco general de cuáles son las políticas públicas que el organismo está llevando adelante, principalmente, con los planes de coordinación con las Intendencias para poder tener una política determinada respecto a la gran inquietud que tiene esta Junta Departamental hoy, que es la reposición de los pavimentos que están involucrados con estas obras.

Y les comienzo a contestar diciéndoles que la política que tenemos –y vamos a continuar avanzando, porque esto es un proceso que comienza lentamente, pero es una línea estratégica

del organismo– es ir sustituyendo tuberías e ir sectorizando determinados barrios para mejorar presiones en la noche.

Contesto una de las inquietudes que plantearon al principio con relación a si existe en el departamento algún sistema de regulación. Sí, se está manejando desde la usina la alimentación a los tanques en los cuales se está evaluando poder manejar los distintos sectores que tienen los mismos en la medida de poder utilizar distintos depósitos de estos, pues, justamente, las presiones dependen de la altura de los tanques; porque si nosotros tenemos un tanque más alto, lo que se llama «la carga hidráulica», la presión es mayor porque tiene mayor columna de agua, mayor altura; o sea que nosotros estamos monitoreando cómo responde parte de la red en función de manejar los niveles de los tanques.

Nuestra propuesta para el año que viene es usar parte de las inversiones previstas en los préstamos internacionales. En particular, quiero decir que acabamos de firmar y estamos homologando para fin de mes o principio del mes que viene con el Ministerio de Economía el préstamo del Banco Mundial por US\$ 84.000.000, el cual pone US\$ 42.000.000 y la OSE va a poner otros US\$ 42.000.000 con fondos propios, en lo cual incluye, prácticamente, la mitad del préstamo para el programa de reducción de agua no contabilizada.

Eso comprende sustitución de tuberías, poner reguladoras de presión para controlar en determinadas áreas los consumos, tanto en invierno, como en verano dependiendo de cómo es el abastecimiento y para poder monitorear en el día y en la noche las presiones.

Hoy estamos haciendo este control primariamente en forma manual, para que si esto da resultados inmediatos, poder automatizar este trabajo en los tanques y poder desarrollar una política de sectorización.

Cuando decimos sectorización no significa que se sustituye toda la red, sino que se reutilizarían aquellas que nosotros evaluamos que todavía están con una vida útil. Y con estos sistemas de sectorización regulando la entrada a esas áreas con una reguladora de presión y un control de caudales también se pretende mejorar lo que son las conexiones con los medidores correspondientes. Porque eso nos permitiría cerrar lo que se llama el balance de agua, la presión determinada que entra a un barrio con un determinado caudal y nos permite controlar cómo son las pérdidas, no solo las posibles pérdidas físicas en la vía pública por roturas de tuberías, sino posibles consumos no autorizados que podamos tener en conexiones domiciliarias.

O sea, este es un trabajo de una línea estratégica que estamos llevando en todo el país que incluye el departamento de San José. Y ahí comienzo a dar contestación a la primera inquietud que tenía el Edil que expuso en primera instancia.

Otra información que quiero dar es que Uruguay tiene en el orden de 15.000 kilómetros de red de agua. Nosotros estamos sustituyendo en el orden de 150 a 200 kilómetros por año, aproximadamente, el kilómetro de red de agua sale en el orden de US\$ 100.000.

Sin duda, que no todas las tuberías están obsoletas o perdieron su vida útil; capaz que en San José falta reponer y sustituir mayor cantidad de tuberías; pero nosotros estamos en una política de sustitución que lógicamente va a llevar muchos años, teniendo en cuenta dos condiciones.

La primera es la sectorización que trata de reutilizar las que todavía están en una vida útil adecuada. Y la segunda se refiere a la sustitución, cambiando aquellas que consideramos imprescindible cambiar debido a la cantidad y frecuencia de roturas que sufren por mes o por año y que forman parte de los índices que queremos cambiar.

Nosotros somos totalmente conscientes de lo que implica una rotura en la vía pública a los efectos de la imagen que da el organismo y, también, las consecuencias económicas y de peligro en el tránsito que genera el tener que andar rompiendo y reponiendo baches abiertos.

Por otro lado, también tenemos algunas dificultades –como bien planteaba el Edil– con las distintas Intendencias, hoy, en particular, con la Intendencia de San José.

Afortunadamente, hemos llegado a un acuerdo con el señor Intendente y su equipo para establecer nuevas condiciones actualizadas a través de este convenio, el cual pauta, en forma muy clara, cómo va a ser la reposición del pavimento, tanto para roturas de urgencia, como para roturas planificadas. Y, también, de cómo van a ser las comunicaciones entre los dos entes estableciendo plazos determinados de entre 24 y 48 horas.

Dicha comunicación refiere –también– a las conexiones de agua potable o de saneamiento que planifiquemos hacer en función de los pedidos de los vecinos para que la Intendencia esté enterada y nos dé la autorización previa para romper el pavimento, sustituirlos y reponerlos en aquellas situaciones que precisemos –justamente– hacer las conexiones de agua o de saneamiento.

Respecto al procedimiento constructivo que planteaba el señor Edil, sin duda –como ya he dicho–, hay para mejorar. Dicho procedimiento está claro; ahí no hay discusión técnica. Cuando OSE accede a tener que hacer un pozo para llegar a la tubería en la vía pública donde –sin duda– el terreno –por la rotura del caño– está totalmente enchumbado de agua, lo que hace es ir, abrir el lugar de la rotura, cortar el fibrocemento, colocar la llamada junta «gibault» y sustituirlo con un material que es de PVC. Por lo tanto, no es que ande enmendando PVC con fibrocemento.

Entonces, la tubería sí queda discontinuada en el material, pero la reparación se hace con nuevos materiales que tienen facilidad y ductilidad. Se torna muy difícil que cortemos fibrocemento para reponer sobre una red de dicho material y, justamente, es por eso que se utiliza dicha junta –que es de hierro fundido– que va con una de goma que permite continuar dos materiales diferentes como lo son el fibrocemento y el PVC.

El procedimiento constructivo está totalmente establecido, tanto en lo que son nuestros procedimientos, como en los pliegos que nosotros licitamos cuando pretendemos que cualquier contratista privado venga a hacer ejecuciones de obra, tanto de construcción de redes de agua, como

de saneamiento.

Se instala la tubería, se pone la arena que se compacta con agua por ser un material granular y después se van agregando capas de balasto de alturas no mayores a treinta centímetros con compactación mecánica hasta llegar al nivel de la rasante.

Esos procedimientos tal vez se pueden mejorar y es posible que el Edil haya visto una situación en la que tal vez no se pudo terminar el trabajo o no se reparó adecuadamente.

Nosotros pretendemos y estamos haciendo los esfuerzos con todo nuestro equipo técnico para mejorar ese procedimiento constructivo que es el que corresponde y, también, coordinamos con el señor Intendente el tema de dejar un pavimento provisorio en el marco de este convenio que hemos firmado para así la Intendencia después puede venir y reponer los pavimentos definitivos, tanto sean de hormigón, como de carpeta asfáltica.

Sin duda, cuando se rompe un caño y uno abre uno o dos metros cuadrados es imposible venir con una pavimentadora atrás o andar echando asfalto de un día para el otro y de a un metro cuadrado. Uno va reponiendo determinados pavimentos en la medida que junta determinada cantidad de cuadras en un barrio –ya sea una semana o cada quince días– y viene y repone todo junto con lo que es la pavimentación en carpeta asfáltica o en hormigón.

Lo que sí es importante es que nosotros dejemos todo eso en condiciones de compactación adecuadas para que los pavimentos no se hundan y que no se vuelvan a romper cuando vuelva una empresa contratada por la Intendencia o el equipo que sea, porque, lógicamente, el que viene a reponer arriba no sabe cómo quedó abajo.

Tenemos la responsabilidad y asumimos el compromiso con todo nuestro equipo técnico de ir mejorando las condiciones técnicas de rellenado, compactación y reposición de los pavimentos.

O sea que recibimos y acusamos la observación que se nos hace y en la medida de lo posible vamos a ir reponiendo con los materiales adecuados –que también forma parte del convenio que firmamos recién– lo que es el llenado, compactado y reposición del bache y poder darle una terminación provisoria, que no genere ningún tipo de peligrosidad en el tránsito para que no tengamos ningún tipo de accidente.

Sin duda, nos preocupa mucho que determinadas obras no queden adecuadamente balizadas o repuestas en el sentido de que puedan generar cualquier tipo de accidente con cualquier ciudadano que transita por la vía pública.

Con respecto a lo que se planteó de que antes había un coordinador; yo no sé exactamente lo que sucedía antes y de cuánto tiempo atrás se habla. Hoy lo que tenemos –y está presente aquí– es nuestro Jefe Técnico Departamental que es el responsable del departamento avalado por la Gerencia Regional y por el Gerente Comercial Operativo para coordinar con el equipo técnico del Intendente y con el mismo Intendente –si es necesario– todas aquellas acciones que mejoren la reposición de los pavimentos; pero no solo esto último sino que extendemos la situación de que vayamos coordinando –como decía en la

presentación— los planes de ordenamiento territorial y los planes de organización que tenga la Intendencia para que se nos avise con tiempo.

Por otro lado, ya quedamos en el compromiso — y así estamos trabajando— de que, en aquellos lugares que ya visualizamos que la Intendencia va a estar realizando obras, nosotros vamos a estar para que en los casos que haya que instalar el saneamiento ya se pueda prever el financiamiento correspondiente; o donde tengamos que ir sustituyendo tuberías también preverlo para que después de que quede el pavimento nuevo construido no tengamos que venir a romper arriba del mismo —como bien dice el Edil—, ya que nosotros somos los primeros en sufrir cuando vemos cosas de ese tipo.

Pero, lógicamente, el servicio de agua potable es un servicio vital y esencial para la vida y, por lo tanto, cuando algo se rompe e interrumpe dicho servicio no nos queda otra que ir, reparar y mantener el servicio en funcionamiento; intento ir contestando las preguntas que fueron haciendo los señores Ediles a medida que expusieron.

En cuanto al pago de la deuda, hay distintos aspectos. Primero que nada, nosotros estamos llevando en esa coordinación institucional que se plantea, dos importantes convenios en la ciudad de Libertad en los barrios de Aserradero y Colón junto con la Intendencia.

Ahí podemos observar, entonces, que se trata de una coordinación interinstitucional entre los dos organismos del Estado que en función de obras que iba a hacer la Intendencia nosotros hicimos el esfuerzo, coordinamos y pusimos el dinero necesario para, justamente, hacer los saneamientos o sustituir las tuberías de agua para aquellos lugares en los que van a quedar los nuevos pavimentos.

Aquí puede haber pendientes determinados pagos que son certificaciones de obras que aún no están terminadas o no están pasadas las facturas de los certificados para irse liquidando; pero nosotros en el correr de este año hemos hecho un avance importante —yo tengo aquí los números— en relación a lo que se le viene pagando a la Intendencia por las certificaciones de obra y los compromisos que tenemos asumidos en ese convenio para ejecutarlas, tanto de agua, como de saneamiento de los barrios de Aserradero y de Colón en Libertad.

En particular, la otra deuda que tenemos —que es una deuda que se arrastra desde el año 2007— es en cuanto a la reposición del pavimento. Nosotros hicimos un plan de pagos en el que días pasados ya se le ha pagado un monto a la Intendencia. En particular, hoy se le hizo un pago de \$ 2.800.000 y tenemos el compromiso de hacer un pago a fin de mes y otro a fines de diciembre para terminar al año 2012 cerrando y dejando finalizada dicha deuda en diciembre de este año.

Estamos hablando de una deuda de \$ 7.576.000 correspondiente a la reposición de pavimentos donde nos comprometimos hoy con el equipo departamental, el Intendente y la Secretaría General presentes, de pagar en estas cuotas, de saldar esa deuda de pavimento como corresponde; la reconocemos y, sin duda, a veces lleva trabajo ponerse de acuerdo cuántos son los metros

cuadrados de pavimento que hay que pagar y es un trabajo que también dejamos establecido en el convenio.

Además, vamos a nombrar un responsable por institución para que haga un seguimiento de dónde son las roturas y cómo son estas, cuántos metros cuadrados o qué volumen de reposición de áridos se precisa para hacer los rellenos de la compactación de los pozos y, a posteriori, hacer la reposición de los pavimentos.

No me quiero extender mucho más en el uso del tiempo y no sé si algunos de los compañeros que me acompañan quiere hacer uso de la palabra sobre algunos de los otros temas.

Puedo dejarle también al Presidente de la Junta y al Secretario General de la Junta Departamental las obras que durante el Ejercicio 2011 y 2012 se han coordinado con los metrajes y los tipos de materiales, los diámetros aquí presentes en la ciudad de Libertad, como decíamos con los convenios, en Kiyú, en Villa María, en Puntas de Valdez y en la ciudad de San José de Mayo, de cómo venimos ejecutando los trabajos.

Hoy, incluso, nos hemos comprometido con el señor Intendente para llevar adelante algún tipo de convenio o acuerdo que sea necesario para las obras del bulevar que se va a hacer en Libertad, donde la Intendencia va a tener un préstamo con financiamiento internacional del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y la OSE va a acompañar la sustitución de tuberías que hoy estimaban nuestros compañeros técnicos, en una primera aproximación, que puede rondar en el orden de los US\$ 700.000.

Así que, con estos préstamos que tenemos para las políticas públicas de sustitución de tuberías para mejoras en el RANC —y que ya lo mencioné anteriormente— y con fondos propios se pretende conseguir este acompañamiento y compatibilización entre los planes de ordenamiento territorial y urbanización que tiene la Intendencia con los planes directores que ha fijado OSE con esos *ranking* de saneamiento o con las prioridades para los efectos de la red de agua potable que estábamos planteando.

Creo que con esto, si no tomé mal los apuntes, dejo contestadas las preguntas que me hacían los señores Ediles.

Cierro por acá mi intervención y, obviamente, quedo a disposición de otras preguntas o, quizás, señor Presidente, cualquiera de mis compañeros que me acompañan hoy del equipo de OSE, también muy amablemente puedan intervenir para contestar las preguntas.

Muchas gracias a todo el pleno de la de la Junta Departamental de San José.

EDIL NELSON PETRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL NELSON PETRE. Gracias, señor Presidente.

Yo agradezco la exposición que acaba de hacer el señor Presidente de OSE, y también quisiera preguntar con respecto al personal de la cuadrilla, si ustedes consideran que es suficiente, porque como dije extraoficialmente, me han dicho que no supera

la cantidad de diez funcionarios para poder cubrir todas las necesidades de las roturas, conexiones y demás.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Le damos la palabra al señor Presidente de OSE, ingeniero Milton Machado.

SEÑOR MILTON MACHADO. Gracias, señor Presidente.

Nosotros tenemos un diseño de recursos humanos muchas veces en función de las necesidades de los lugares en donde estamos trabajando.

Según determinadas miradas puede llegar a no ser suficiente y tal vez no lo sea si nosotros seguimos incrementando los kilómetros de red de agua potable y seguimos poniendo nuevas conexiones a la red de saneamiento. Porque con este plan ambicioso de conexión obligatoria que tenemos, sin duda, que para el año que viene, va a venir un arduo trabajo para poder darle el servicio a los ciudadanos que pudiéndolo tener hoy todavía no lo tienen y, sobre todo, con todas las condiciones de reposición de pavimentos que hablábamos anteriormente.

Pero nosotros, muchas veces, complementamos o suplimos a nuestro equipo permanente presupuestado, que son nuestro equipo estratégico en cuanto a lo que es, autonomía, independencia y políticas de largo plazo – y aquí entramos a hablar hasta de políticas de Estado, y de darle continuidad al servicio para el mantenimiento y operación de nuestro sistemas. Esto lo complementamos y lo suplementamos, muchas veces, con empresas contratadas perfectamente para ir a reponer baches y pavimentar provisoriamente.

En otros lugares hay cooperativas sociales y les estamos dando participación –y lo agrego porque me parece interesante.

O sea, el organismo más allá de tener la responsabilidad constitucional y que en su carta orgánica se expresa que debe dar el servicio de agua potable en todo el territorio nacional y el servicio de saneamiento en los dieciocho departamentos del interior, también dice: «*priorizar los aspectos sociales frente a los aspectos económicos*».

Nosotros para eso estamos llevando políticas de inclusión social coordinadas con el Gobierno Nacional, con el Mides (Ministerio de Desarrollo Social), con el Ministerio de Viviendas para poderle dar participación a cooperativas sociales que se formen en algunos lugares.

Estoy hablando muchas veces de asentamientos en donde a nosotros nos es difícil entrar y ahí contratamos cooperativas sociales totalmente habilitadas por el Mides para incluirlos desde el punto de vista de un proyecto sociolaboral, para que puedan hacerse sus propias conexiones incluyendo a la gente para que tenga agua potable en aquellos lugares que estamos habilitados. Esto se refiere a predios fiscales o a predios en donde la propiedad del terreno nos habilita a poder entrar y con eso estamos complementando, a veces, con funcionarios que muchas veces no tenemos.

También tenemos un presupuesto nacional para el rubro cero, en el cual para poder incrementarlo o para poder seguir sumando ciudadanos tenemos

que ir a justificar a nuestro organismo rector que es la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que es quien define las políticas públicas para todas las empresas públicas y cuáles son los gastos que estamos autorizados a hacer.

Sin duda, nosotros estamos haciendo una determinada planificación para poder cumplir con todos nuestros servicios en todos los lugares del territorio nacional en los cuales tenemos competencias.

Muchas veces hay nuevas obras, hay nuevos servicios, hay un mejoramiento de determinadas condiciones que no viene acompasado por la cantidad de funcionarios; pero estamos tomando las medidas y diseñando, por lo menos, la financiación para poder complementar en aquellos lugares que es urgente y no tenemos los plazos adecuados como para contratar funcionarios permanentes y poderlos suplir con esta otra modalidad de contratación, que es lo que nos posibilita a cumplir y continuar brindando un servicio adecuado a la población.

Gracias.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Le agradecemos al señor Presidente de OSE la exposición, porque creo que ha ido cubriendo diferentes interrogantes que nosotros teníamos.

Quiero aprovechar su presencia y de todo el Directorio para hacerle otra consulta, que está relacionada con la cloración del agua, ¿cómo es que OSE testea o controla este aspecto?

Le digo por qué es la consulta, es decir, uno siempre traslada la inquietud del vecino, y diferentes vecinos de Libertad me manifestaban que dependiendo de la zona sentían una intensidad distinta, esto puede ser una apreciación subjetiva o, de repente, OSE puede haber tenido algún tipo de dificultad con respecto a este tema.

Quiero que usted nos ilustre acerca de cómo es que se controla o si esto es una preocupación que para nada OSE pueda tener.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Le damos la palabra al señor Presidente de OSE, ingeniero Milton Machado.

SEÑOR MILTON MACHADO. Gracias, señor Presidente.

Para nosotros el tema de las condiciones de potabilización y calidad del agua es un tema fundamental.

Tenemos un reconocimiento a nivel internacional por la calidad del agua que brinda OSE en su servicio. Nosotros cumplimos con la normativa internacional en las condiciones de calidad de agua, tanto de la Organización Mundial de la Salud, como de la Organización Panamericana de la Salud; pero, además, aquí tenemos una coordinación directa y un control por dos organismos.

Primero, hay una norma que controla las

condiciones de potabilidad del agua –la norma UNIT (Instituto Uruguayo de Normas Técnicas)– avalada por todos los organismos públicos que participan y, después, hay un decreto bromatológico, por el cual estamos controlados por el Ministerio de Salud Pública. Esta es una de las políticas públicas de Salud en la cual las condiciones de potabilidad y calidad en que se entrega el agua debe ser de las primeras políticas públicas de salud más importantes de este país para evitar todo tipo de enfermedades hídricas. O sea, que para nosotros es vital. Agradezco la pregunta que me hace el señor Edil porque es una de las prioridades que tenemos.

Otra de las grandes inversiones que estamos haciendo es un plan de laboratorios regionales, más allá de haber invertido muchos millones de dólares en nuestro laboratorio central para poder cumplir con todas las tomas de muestras que se hacen en todo el territorio nacional y no depender –muchas veces– de traslados en los cuales se demora bastante como, por ejemplo, una muestra de Artigas para poder llevarla a Montevideo.

Tenemos un laboratorio de primera calidad, que es el laboratorio de Fray Bentos; tenemos laboratorios en distintos puntos del país y aquí estamos construyendo –también– un laboratorio que nos permite controlar y monitorear las condiciones del agua.

Por lo tanto, es de orden para nuestro organismo y tenemos un recelo muy importante en controlar esto.

Respecto a la pregunta más concreta que me hace el señor Edil quiero decirle que nosotros controlamos diariamente –primero que nada– la toma que hace la usina potabilizadora de las distintas ciudades, o sea, nuestra fuente de abastecimiento en cuanto entra a la usina potabilizadora.

Ahí es nuestro primer punto de cloración para sacar el agua en condiciones de potabilidad, de turbidez y alcalinidad, es decir, de todo lo que hace a los componentes que el decreto bromatológico y las condiciones internacionales nos obligan; para eso es que se hacen los muestreos y diariamente se controla la calidad del agua.

Yendo más en concreto y poniéndole la lupa a la pregunta cabe decir que, sin duda, la concentración del cloro en el caudal de agua depende del punto en el que se está inyectando el mismo.

La inyección principal es en la usina que se bombea para suministrar a una determinada ciudad. Pero, después, de acuerdo a determinados monitoreos, a cómo está diseñada la red –como yo decía hoy–, es decir, cómo se sectoriza, cómo son los controles hidráulicos y cómo está planteada en función de caudales, presiones y condiciones de la tubería, a veces es necesario inyectar cloro en otros puntos para mantener las condiciones de potabilidad.

Por eso es que hacemos, tanto tomas y análisis a la salida de la usina, como en determinados puntos terminales, porque no es lo mismo la cloración y la concentración de cloro en la salida de la usina que en un punto terminal de la última conexión en el último barrio que llega con determinada presión y más si es un punto terminal.

Cabe decir que parte de las mejoras que estamos haciendo también en el rediseño de la red hidráulica es que tenga circulación en todos lados.

Antiguamente algunas tuberías tenían puntos muertos y, en eso, es en lo que hay que tener más cuidado porque tienen menor capacidad de recirculación y eso va en detrimento de las condiciones de calidad y de potabilización del agua, siempre controlando que cumplan con la normativa. O sea que las diferentes concentraciones de cloro o que a veces se le pueda sentir –al agua– determinadas condiciones de olor puede depender de esto que estoy mencionando.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente, José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia del Directorio de OSE acá en San José.

Creo que la presencia de dicho Directorio le hace bien al departamento para que los Ediles puedan evacuar sus dudas.

Quiero agradecer, también, por el convenio alcanzado en el día de hoy en el que estuvimos trabajando por más de dos horas previamente a esta reunión en nuestro despacho con la intención de superar algunas diferencias que –obviamente– se han planteado en el seno de la Junta Departamental y que ha sido producto de preocupación de los señores Ediles con una meta y un objetivo claro de ambas instituciones.

Nuestra meta era mirar hacia adelante y nuestro objetivo era resolver temas del pasado para abocarnos y enfrentar las tareas que tenemos que encarar juntos hacia el futuro de forma más ordenada.

Yo creo que hoy esa preocupación, ese objetivo y esa meta que nos hemos trazado hemos podido formalizarla a través de un documento que hemos elaborado –un convenio, específicamente– que había vencido en el año 2010 y que hoy lo estamos reactivando, actualizando y adecuando –como bien dijo el Presidente de OSE– a las necesidades del momento.

A eso también le agregamos la resolución del Directorio de OSE de marcar una fórmula de pago que tiene que ver con saldar deudas de muchos años atrás que no son generadas por este Directorio, sino que son quizás una consecuencia de no haber tenido ámbitos de diálogo como el que tenemos en esta instancia y en esta Administración.

Creo que hoy estamos dando un paso significativamente importante no para el Gobierno Departamental ni para OSE sino para el departamento de San José en general.

Yo quiero destacar ese hecho y por eso es que acompañé con todo gusto al Directorio de OSE aquí a la Junta. Los Ediles departamentales marcaron su preocupación con respecto a este asunto durante todo este tiempo. Pero es una obligación que tenemos con la sociedad toda el hecho de hacerle ver al resto de los ciudadanos que hoy no están acá de que con diálogo, con trabajo, con esfuerzo, con compromiso y con convicción tenemos que encarar soluciones a futuro y podemos lograr acuerdos

como se logró en el día de hoy.

O sea que además de agradecer al Directorio, tengo que felicitar al Cuerpo que en forma unánime haya generado esta instancia en el día de hoy para poder estar todos juntos acá tratando de eliminar – de alguna manera– esas dudas, esas diferencias o esas discrepancias que se venían dando de un tiempo a esta parte.

Obviamente, luego le vamos a trasladar –con todo gusto– a las distintas bancadas el convenio al que hemos llegado que tiene mucho que ver con todo lo que se ha hablado hoy acá y que le hemos incorporado a último momento con la Regional Comercial algún aderezo más que me pareció interesante. Concretamente, me refiero al balasto que la Intendencia se compromete a suministrar y también hemos acordado suministrar algo de pórtland para que ese bache que –de alguna manera– va a dejar pronto OSE, una vez que consolide el pavimento, tenga una mayor duración; porque es obvio que el balasto por más que quede nivelado en el pavimento lamentablemente ante cualquier lluvia que aparezca y que aparece habitualmente, rápidamente se ve afectado.

Y cuando la Intendencia hace un llamado para recuperación de baches, como muy bien decía el señor Presidente de OSE, no es que esté al otro día bituminizando, sino que tenemos que esperar a tener una serie de metros cuadrados para poder hacerlo, sin embargo, el mismo bache se deteriora en reiteradas oportunidades.

O sea que me llevo la propuesta regional y creo que es algo novedoso que estamos incorporando donde –de alguna manera– se transforma ese bache en una figura de «tosca cemento» como se dice habitualmente que va a tener una mayor duración y va a evitar, quizás, una afectación más rápida, como se da habitualmente y más con las inclemencias del tiempo que tenemos.

Creo que hoy hemos tenido una jornada de trabajo –para mí– histórica para el departamento, con la presencia de los tres directores, con la presencia de un número muy importante de Ediles – hecho que también me alegra muchísimo– para poder compartir con ustedes el esfuerzo y el trabajo que se le ha puesto a todo esto y, fundamentalmente, con un grupo humano de funcionarios de ambos organismos que han podido lograr este acuerdo.

Nosotros simplemente estampamos la firma; pero estamos convencidos que detrás de esa firma hay un futuro cierto de más acuerdos que desacuerdos.

Así que, de mi parte, señor Presidente, me siento conforme y feliz de haber podido dar este paso conjuntamente con el organismo de OSE y con todo su Directorio acá en nuestro departamento.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Intendente.

EDIL GASTÓN CAMY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GASTÓN CAMY. Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas noches. Quiero agradecer la presencia

del Directorio de OSE y las felicitaciones –como decía el señor Intendente– por la firma de ese convenio, pues sabemos que los acuerdos son muy importantes y cuando existe la voluntad de hacer las cosas bien, las cosas salen.

Ya que está presente el señor Presidente de OSE le quiero formular una pregunta que tiene que ver con su gestión nacional.

He escuchado por la prensa la preocupación de que hay 245 escuelas rurales – y si me equivoco que me corrijan– a nivel del país en algunos casos sin agua potable y en otros con muchos problemas.

Así que, queríamos saber si hay algún tipo de convenio con Primaria o cómo está ese tema.

Simplemente quería saber eso; muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Le damos la palabra al señor Presidente de OSE, ingeniero Milton Machado.

SEÑOR MILTON MACHADO. El programa que nosotros estamos llevando adelante comenzó en la Administración anterior, año 2009, que es el programa de las «Pequeñas localidades y escuelas rurales».

Es un programa que está acordado con la ANEP (Administración Nacional de Educación Pública), quien da las prioridades para 355 escuelas rurales. Yo no sé exactamente cuántas son las que le faltan colocar el agua potable, creo que hay en el orden de más 1000 escuelas rurales. No sé cuántas tienen hoy exactamente, no tengo el número, pero la ANEP ha priorizado a 355 escuelas.

El programa consta de un aporte de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) del 50%. Es decir que esta pone alrededor de US\$ 6.000.000 y OSE pone los otros US\$ 6.000.000.

Es un programa que tiene tres componentes.

El primer componente es poner el agua potable en las escuelas.

El segundo componente es la participación ciudadana, que es un programa que involucra a la sociedad civil. Muchas veces la escuela rural es el centro social y alrededor de ella hay ocho, diez o quince casas en el entorno. Así que se trata de realizar una coordinación importante con las intendencias para extender este beneficio. Por tanto, con la perforación que hace OSE no solo se suministra, mediante la colocación de un tanque, agua potable a la escuela; incluso, cuando no hay energía eléctrica lo hacemos mediante paneles solares. Es decir, se amplía la red con el aporte en ese esquema que hoy planteábamos de convenios tripartitos, donde la Intendencia puede poner una máquina o los áridos para contribuir con la obra civil y poderle instalar las tuberías a las viviendas que se encuentran alrededor de la escuela.

El último componente que tiene es un complementario que le corresponde a la ANEP que es un dinero menor en el orden de los US\$ 1.500.000, donde la ANEP pone el 50% – US\$750.000– y el otro 50% –US\$ 750.00– lo pone la Corporación Española, para el reacondicionamiento interno de lo que es la sanitaria interna de los baños; esto es parte de un programa que comenzó hace poco para la instalación interna.

OSE, como decíamos, desde el año 2009 está ejecutando este programa que tiene un plazo de finalización hasta principios del 2015. Ya llevamos ejecutadas –y la programación que tenemos es hasta diciembre de este año 2012– en el orden de 170 escuelas, las cuales cuentan con el servicio, la perforación en funcionamiento y con ampliaciones de red a esas viviendas que se encuentran en torno a la escuela.

Tenemos todas las condiciones, la programación y los recursos planificados para poder llegar en forma adecuada a cumplir con el resto de las escuelas que nos faltan y me refiero a esas 355 que tenemos financiadas, conveniadas y acordadas con la ANEP.

EDIL ANÍBAL SELLANES. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANÍBAL SELLANES. Muchas gracias, señor Presidente.

Aprovechando que se encuentra todo el Directorio de OSE y el señor Intendente, quisiera consultar sobre el saneamiento de Rafael Peraza, ya que hay un anteproyecto al respecto.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el ingeniero Álvaro Roland.

SEÑOR ÁLVARO ROLAND. Muy buenas noches a todos.

Sí, efectivamente hace unos años por impulso de los vecinos y de las autoridades departamentales se inició un proyecto con respecto a la red de Rafael Peraza; se avanzó en este y se definió el lugar donde podría estar la planta de líquidos residuales; pero ese avance que hubo en aquel momento quedó sujeto a lo que planteaba el señor Presidente en cuanto a un *ranking* de localidades en todo el país, en función de determinadas condiciones de densidad, de necesidades ambientales y resultó ser que la localidad de Rafael Peraza –y no lo tengo presente ahora– está en un lugar secundario en esa lista.

En este momento no está previsto, a corto plazo, la ejecución de la obra en Rafael Peraza, pero por razones subjetivas basadas en ese *ranking* que se realizó hace unos años.

SEÑOR PRESIDENTE. Le doy la palabra al señor ingeniero Carlos Vergeret.

SEÑOR CARLOS VERGERET. Gracias, señor Presidente.

Con el estudio que se realizó con el apoyo de la consultora TAHAL, nos permitió ranquear a nivel de todo el país las distintas necesidades de saneamiento en las distintas poblaciones, atento a eso, venimos siguiendo un programa que viene evolucionando gradualmente, año a año, pero no tenemos incluido en un futuro próximo el saneamiento de esa localidad.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Le doy la palabra al señor ingeniero Álvaro Roland.

SEÑOR ÁLVARO ROLAND. Con respecto a la pregunta que hacía el señor Edil Camy, quiero manifestar que en el departamento de San José se han realizado trabajos en muchas escuelas, incluso, se han hecho obras en casas cercanas.

Es decir, ese plan que el señor Presidente planteaba a nivel nacional en el departamento de San José ha tenido bastante trabajo en estos dos últimos años.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Le doy la palabra al señor ingeniero Pedro Izaguirre.

SEÑOR PEDRO IZAGUIRE. Gracias, señor Presidente.

Se han habilitado diez escuelas con agua potable y este año se van a terminar unas dieciséis, y más o menos en lo que queda del año van a quedar habilitadas unas veinticinco escuelas en San José, o sea, es un porcentaje bastante alto con respecto a las 355 que mencionó el Presidente.

Nosotros estamos definiendo las que se van a trabajar en el año que viene, que van a ser entre cinco y ocho escuelas y nos van a quedar para el otro año otro tanto igual.

Si llega a haber alguna escuela que nos pueda haber quedado para atrás eso lo tiene que plantear la ANEP.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Le doy la palabra al señor ingeniero Carlos Vergeret.

SEÑOR CARLOS VERGERET. Con el tema de las escuelas seguimos un programa que ha sido producto del convenio entre OSE y la ANEP.

Nosotros nos ajustamos estrictamente a ese cronograma de avance y venimos habilitando servicios de agua potable a escuelas y poblaciones rurales siguiendo esa planificación.

O sea, si alguna escuela, como dice él, aparece con necesidades el camino es que se plantee por la vía de ANEP a OSE. Es decir, hay una instancia de intercambio entre los dos organismos para poderlas contemplar en sustitución de algunas de las previstas.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Le doy la palabra al señor Vicepresidente de OSE, doctor Daoiz Uriarte.

SEÑOR DAOIZ URIARTE. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches, entiendo la preocupación planteada por el señor Edil con respecto a Rafael Peraza.

Yo creo que acá hay que entender –y hoy se planteaba el crédito de US\$ 100.000.000 que OSE asumió con la Corporación Andina de Fomento– que la mayor parte de las inversiones de OSE hoy están, inevitablemente, destinadas a la parte de saneamiento, fundamentalmente, por el costo que significa; es cara la construcción de las plantas y también extender la red de saneamiento.

El proyecto es muy ambicioso, prácticamente, abarca casi todo el litoral, que es donde mayor debilidad tenemos, porque son las capitales que hoy no tienen saneamiento o si lo tienen es deficitario. En particular, me estoy refiriendo a Salto, Paysandú, Mercedes, Fray Bentos y la situación de Colonia.

Es decir que ahí tenemos prácticamente el 80% de los U\$S 100.000.000 sin contar –por supuesto–

que estamos terminando el saneamiento en Ciudad de la Costa y en Maldonado.

Entonces, con respecto a las pequeñas localidades es grave el problema, porque cuanto más pequeña es la localidad, cuanto menos urbanizada está y cuanto menos cantidad de gente tiene, más caro resulta el saneamiento.

Y les doy un ejemplo, nosotros tuvimos que rechazar la licitación para la instalación del saneamiento en Vergara porque prácticamente implicaba unos U\$S 10.000.000 y ustedes pueden comprender que en una localidad como la mencionada –más allá de que sea muy importante– es imposible hacer una inversión de esa cantidad de dinero para cinco mil habitantes.

Frente a esto, OSE está realizando un desarrollo propio que consiste en las denominadas «Unidades Modulares de Saneamiento». Para decirlo de forma simple serían unas UPAS (Plantas Potabilizadoras de Agua) pero para el saneamiento – recién le estaba comentando al señor Intendente– que permitirían prácticamente abatir este costo de las plantas a la sexta parte.

Eso haría viable que –por ejemplo– si estuviéramos hablando de una población de 1.500 a 1.700 habitantes, se pudiera solucionar – a nivel de planta solamente– con U\$S 200.000 y ya estaríamos hablando de otra situación, más allá de que a esto, por supuesto, hay que agregarle las redes que hay que extender; pero, por lo menos, la existencia de una planta habilitaría tener un lugar seguro en donde realizar las descargas de la barométrica.

OSE está trabajando sobre esta base y, también, está desarrollando –y se va a poner a prueba– el prototipo, el cual esperamos que a mediados del año que viene –si todo marcha como pensamos y como los estudios nos lo prevén– estas plantas, de ser satisfactorias, se puedan empezar a producir en serie. Esto facilitaría, sobre todo, la situación de las pequeñas poblaciones.

Gracias.

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos saludar la presencia del señor Intendente Departamental y felicitar al Directorio de OSE por venir a visitarnos, porque, de alguna manera, esto lo que hace es descentralizar su gestión y darnos la posibilidad de realizarles algunas preguntas.

Yo, para darle un poco más de dinámica, quisiera formular tres o cuatro preguntas –muy sencillas– que tienen que ver básicamente con los servicios en el interior del departamento.

Lo primero que quiero preguntar es si va a haber alguna nueva perforación en Boca del Cufré, que es un balneario que ha tenido una explosión demográfica importante a partir de la construcción de la bituminización de su carretera de acceso y hoy nos visitan entre cinco mil y seis mil habitantes por fin de semana por lo que, muchas veces, quedamos cortos en el suministro.

Con respecto a la segunda pregunta debemos

decir que en Juan Soler hemos recibido reclamos por parte de los vecinos porque frecuentemente quedan sin suministro de agua potable, principalmente en el complejo Mevir de dicho barrio –y no en forma continua sino en algunos momentos.

En cuanto a la tercera pregunta, queremos saber si la UPA de Ecilda Paullier está funcionando en este momento y si se prevé la construcción de algún nuevo tanque o la reparación del mismo, ya que teníamos entendido que tiene alguna pérdida.

La cuarta pregunta es con relación a la conexión del saneamiento del liceo de Ecilda Paullier. Es decir, ustedes nos enviaron la viabilidad técnica de realizar dicha conexión, el cual se encuentra del lado Oeste del saneamiento –pues este se ubica del lado Oeste a la avenida Artigas, la principal avenida de nuestra localidad– y nos decían que con una perforación debajo de la avenida se podría llegar a conectar. Tenemos, incluso, la cifra de cuánto costaría eso; no sabemos bien si esto lo va a hacer OSE o lo tienen que hacer las autoridades de la Enseñanza.

Queríamos saber un poquito sobre este asunto para ver cómo podemos manejarlo para poder llegar a tener la conexión del saneamiento en el liceo y mientras tanto –atado a esto– ir realizando la fase dos del saneamiento de Ecilda Paullier –como decía el Vicepresidente–, ya que capaz que con esa nueva modalidad de UPAS se puede realizar rápidamente la segunda fase del saneamiento de la localidad para completarlo, teniendo en cuenta que la primera fase ya fue hecha y viene funcionando muy bien y la gente se está conectando rápidamente.

Tenía una última pregunta para realizar pero la misma ya fue contestada y era acerca de la regulación de las válvulas de compresión en la noche. Creo que ese fenómeno sería una de las causas que podría causar roturas, dada la presión que se mantiene en la noche cuando hay menos consumo, pero el señor Presidente de OSE ya lo contestó hoy.

Era cuanto quería manifestar, además de reiterar las felicitaciones por la visita.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Presidente de OSE, ingeniero Milton Machado.

SEÑOR MILTON MACHADO. Gracias, señor Presidente.

Para responder el resto de las preguntas, le voy a ceder la palabra al ingeniero Vergeret, pero quiero dejar constancia de que hoy estuvimos reunidos, junto con el Intendente, con una comisión de vecinos de Ecilda Paullier y con delegados de la Junta.

Pero los dejo con el ingeniero para que les explique, porque son detalles más locales y él es quien maneja esa información.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor ingeniero Carlos Vergeret.

SEÑOR CARLOS VERGERET. Muchas gracias, señor Presidente.

Justamente, empezando por la última pregunta –

la del liceo de Ecilda— debemos decir que hoy, cuando tuvimos la reunión con el Intendente, se habló acerca de cómo poder acercarnos a una solución.

La red que allí existe es bastante corta, así que perfectamente se podría hacer lo que sugería el señor Edil, pero hay que cumplir ciertas formalidades como, por ejemplo, que la ANEP sea quien solicite el servicio y, a su vez, pedir unos permisos en Vialidad por el cruce de la ruta.

Cabe destacar que ya dejamos coordinado quién va a asumir cada parte de esto para poder hacer un trabajo en conjunto y si la ANEP realmente está con intenciones de conectar se va a poder realizar la conexión próximamente.

En cuanto a lo de Juan Soler —el Ingeniero Izaguirre se lo va a clarificar más— cabe decir que gracias a una perforación de buen caudal que se hizo el año pasado, sobre el verano, se ha dado una solución y una respuesta favorable y esperamos que no falte el agua, ya que hay una producción más que suficiente para abastecer la localidad.

El resto de las preguntas, prefiero que sean contestadas por el Ingeniero Izaguirre que es a quien le compete el tema.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor ingeniero Pedro Izaguirre.

SEÑOR PEDRO IZAGUIRRE. Muchas gracias, señor Presidente.

En Boca del Cufre no hemos tenido problemas últimamente, si bien es cierto que es un balneario en el que viene creciendo la cantidad de personas que van a veranear, principalmente a mediados de diciembre y enero.

Se ha tratado de perforar dos veces y no hemos tenido resultado por lo que tenemos previsto para el año que viene duplicar la capacidad de almacenamiento de tanques.

Para este verano, en principio, no deberíamos tener mayores inconvenientes porque el verano pasado no hubo problemas y en el anterior solamente hubo un día con un problema en la perforación, pero no hemos tenido problemas con la cantidad de agua.

De todas maneras, el señor Intendente, en su momento, había planteado el interés de desarrollar esa zona, por lo que, en base a eso, nosotros estamos intentando hacer una nueva perforación, pero hasta ahora no hemos visto el resultado.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor ingeniero Vergeret.

SEÑOR CARLOS VERGERET. Gracias, señor Presidente.

Para la perforación se ha contratado una nueva modalidad que se llama «Agua segura». O sea, se pidieron precios y se adjudicó la construcción de una perforación en Boca del Cufre garantizando cantidad y calidad de agua.

Si bien la empresa a la que se le adjudicó el trabajo ya hizo dos intentos estos fueron fallidos y, por lo tanto, no son de recibo, no se pagan y la empresa sigue intentando «alumbrar» agua.

Pensamos lograrlo antes del verano pero, de no ser así, no va a haber falta de abastecimiento, pero, sí, es una garantía reforzar más dicho abastecimiento.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor ingeniero Pedro Izaguirre.

SEÑOR PEDRO IZAGUIRRE. Gracias, señor Presidente.

Respecto a Ecilda Paullier debemos decir que el tanque presentó un problema de una fisura en el correr de este año que ya fue reparada.

Personalmente, concurrí a la reparación que se realizó en la noche y, salvo esa zona, el tanque está en buenas condiciones por lo que, en principio, no habría inconveniente en cuanto a la estructura del tanque. La UPA no se está usando porque no es necesaria. Pero en verano —como en el verano pasado— si la necesitamos la ponemos en funcionamiento. Eso nos da un plus para el verano, incluso, si una de las dos perforaciones que tenemos falla tenemos el respaldo de la UPA, así que la vamos a poner en funcionamiento aunque en este momento no está operativa.

Y en Juan Soler, como decía el gerente, el verano pasado se logró hacer una perforación de buen caudal suficiente para abastecer la localidad. El verano pasado no hubo inconvenientes porque el agua es suficiente; el paso siguiente es automatizar esa perforación para tener una mejor eficiencia en el funcionamiento.

Quería aprovechar para indicar que se ha trabajado mucho en lo que es la parte de las localidades, pues, como ustedes saben, sacando San José, prácticamente, todas las demás localidades se abastecen de perforaciones y se ha mejorado mucho en lo que es el abastecimiento de Ciudad del Plata, de Libertad, de Juan Soler, de Villa María y de Villa Rodríguez.

También quiero decir que además de las mejoras en cuanto al aumento del caudal, se ha mejorado mucho lo que son los automatismos. Si bien se ha trabajado en muchas localidades, el caso que ha ayudado mucho es el de Villa Rodríguez, porque teníamos las tres perforaciones lejos del tanque e incluso tuvimos, desde esta Junta, un reclamo porque había una pérdida que era el rebalse del tanque que en este momento está funcionando correctamente; incluso, nosotros lo podemos ver desde la Oficina Departamental, y nos permite tener más disponibilidad de caudal por lo cual se disminuye la posibilidad de tener problemas de abastecimiento.

Gracias.

EDIL RICARDO LECOUNA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL RICARDO LECOUNA. Gracias, señor Presidente.

En reconocimiento al Directorio de OSE, con el cual hemos tenido a través del Área Metropolitana algunas entrevistas, y ante la presencia del señor Intendente, le voy a efectuar una pregunta que cuando la haga va a suponer dónde vivo.

Es sobre cómo van los trabajos de saneamiento de Ciudad del Plata, evidentemente, que la densidad de población que hemos alcanzado hace

que sea una preocupación que desde hace mucho tiempo está en la mente de todos los vecinos. Sabemos la envergadura del trabajo y las dificultades que presenta. Recuerdo que en su momento elevé un oficio, que tuvieron la gentileza de contestarlo, comunicándome la conformación de las comisiones; pero, a pesar de ello, si fuera tan amable le agradecería que nos dé alguna pauta para poder comunicarle a los vecinos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Le doy la palabra al señor Presidente de OSE, ingeniero Milton Machado.

SEÑOR MILTON MACHADO. Gracias, señor Presidente.

En Ciudad del Plata nosotros estamos evaluando, con el señor Intendente, la posibilidad de reproducir un proyecto integral como se hizo en Ciudad de la Costa con la Intendencia de Canelones. Lo cierto es que ambas zonas tienen condiciones geográficas, topográficas y de costa parecidas. Esto quiere decir que es un terreno principalmente arenoso con una napa freática – es decir que el agua del subsuelo está próxima a la superficie-, que permitiría abordar todo lo que tiene que ver con las condiciones del agua y a la vez construir simultáneamente las obras de saneamiento con las de las pluviales principalmente.

Por tanto, no sería viable que OSE exclusivamente y unilateralmente se pusiera a ejecutar el saneamiento, sino que es necesario, por condiciones técnicas, desarrollar un proyecto combinado entre lo que son el tratamiento de las aguas cloacales con el tratamiento de las aguas pluviales, en particular, aquí, ya con una zona urbanizada.

Sabemos que Ciudad del Plata tiene, según el último Censo, en el orden de 40.000 habitantes; o sea, que es una densidad de población importante, como usted bien dice, por tanto, al área metropolitana comenzamos a darle la prioridad que tiene. Se están reuniendo esfuerzos con coordinación interinstitucional entre la OSE, la Intendencia Departamental de San José y, en particular, con el Ministerio de Vivienda, a través de la DINAGUA –Dirección Nacional de Agua–, en el cual ellos han priorizado el tratamiento de las aguas urbanas y, sin duda, esto va a converger en un proyecto integral de urbanización. Suponemos que el diseño va a llevar además del tema pluviales y saneamiento a una coordinación y un estudio de cómo va a ser la solución vial; eso implica estudiar si van cunetas, cordón cuneta, incluirá también los aspectos que pueda complementar la Intendencia con alumbrado público, etcétera.

Por lo tanto, contestando en forma global su pregunta, le digo que han comenzado las coordinaciones y nos enfocamos a un proyecto de este tipo. Ya tenemos planteado el primer cuatrimestre del año que viene. Así que entre marzo y abril, podremos tener lo que llamamos los términos de referencia para licitar una consultoría que elabore y prepare el proyecto ejecutivo de todo el plan de urbanización.

Esto quiere decir que necesitamos a los técnicos de la OSE como a los técnicos de la Intendencia y la colaboración del equipo técnico de la DINAGUA, justamente, para preparar lo que va a ser la

contraparte de una contratación mediante licitación pública y obviamente, será una consultoría la que va a desarrollar estos proyectos.

Son proyectos caros, muy difíciles; incluso, en este caso se trata de una urbanización ya desarrollada con un número importante de gente que está viviendo, va a ser muy difícil y ustedes van a tener que encargarse también de decirlo. Y ni qué hablar de lo que dura la preparación del proyecto con todas las condiciones técnicas de nivelación, de topografía, de estudios de batimetría con respecto a lo que es la costa marina; porque acá, sin duda, hay que tener el cuidado además de una obra de saneamiento que está al lado de nuestra principal fuente bruta de abastecimiento de agua potable para la capital y toda el área metropolitana, estoy hablando del río Santa Lucía.

Por consiguiente, esto va a llevar un tiempo. Lo que nosotros tenemos planificado y preparado en coordinación con la Intendencia –y acá está el señor Intendente presente– nos ha llevado a reunirnos para hablar del tema; porque nosotros le queremos dar la importancia que corresponde, justamente, por esas priorizaciones que hablábamos antes de condiciones de la gente, condiciones de densidad, necesidades y, además, el esfuerzo ciudadano de organizarse, prepararse y trabajar conjuntamente con las instituciones del Estado en forma coordinada y simultánea para que la sociedad civil se involucre y forme parte de este proyecto que también va a ser un proyecto millonario.

Ustedes piensen que Ciudad de la Costa en la primera etapa abarca en el orden de veinte mil y pico de personas y las principales obras que son la planta de tratamiento, los pozos de bombeos, las tuberías de impulsión y después los emisarios terrestres y subacuáticos más la red de gravedad nos lleva a que para la etapa A) necesitamos US\$ 90.000.000.

O sea, que esta obra de Ciudad de la Costa para cubrir los 110 o 120.000 habitantes pensamos que va a acercarse en el orden de US\$ 280.000.000 a un plazo de diez años.

Si hacemos una correlación entre lo que puede ser la cantidad de gente y las hectáreas que tiene este proyecto, sin duda, que va a ser una obra millonaria en dólares que va a haber que conseguir los financiamientos externos. Porque esta obra se hará con un préstamo internacional y una contrapartida local de los organismos involucrados, tanto de OSE, como de la Intendencia que posibiliten financiar ese proyecto.

No me extiendo más; no sé si el señor Intendente quiere hacer algún otro aporte, mañana en particular hay una audiencia pública allí para ir trabajando el proyecto, va a llevar un buen tiempo; pero, por lo menos, ya tenemos planificado un comienzo, la continuidad, una metodología de trabajo, una propuesta de cómo abordar este proyecto integral con estas características que decíamos, que iba a generar dificultades pero muchos beneficios a la población de esa zona.

Le cedo la palabra al señor Intendente para que complementé.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Simplemente quería decir que ambos organismos –como bien lo dice el señor Presidente de OSE– hemos venido analizando este proyecto integral como necesario. Pensábamos traerlo y plantearlo ya con un avance mayor –en realidad teníamos pensado tenerlo pronto para diciembre– aunque aquí hoy me jugó una mala pasada el Presidente y ya me lo tiró para marzo o abril.

De todas maneras, entre marzo y abril pretendíamos tener todo en condiciones de hacer un llamado a licitación y, para ello, era nuestra intención traerlo a consideración de los Ediles porque esto va a requerir –sin duda– de un costo extraordinario no previsto que es la consultoría que, de acuerdo al costo que ha tenido esta en Ciudad de la Costa, no baja del millón de dólares.

Ese costo lo vamos a tener que afrontar en forma compartida con OSE y, para ello, vamos a tener que considerarlo con los Ediles junto con otras propuestas que estaremos acercando en los próximos días para tener en cuenta algunas iniciativas extrapresupuestales que no habíamos considerado en el presupuesto quinquenal.

Más allá de haber tenido un apoyo unánime en el presupuesto, todavía algunas cosas nos quedaron en el tintero y esta –realmente– no la teníamos prevista porque, al tratarse de un tema referente al saneamiento, pensábamos que se haría cargo el Gobierno Nacional.

Nos pareció por demás interesante la experiencia de Ciudad de la Costa referente a este tema. Me parece que podemos buscar una solución integral que contemple no solamente el saneamiento, sino también la resolución de pluviales, caminería, etcétera; ya que creo que es una oportunidad que tenemos para transformar a Ciudad del Plata en una verdadera «ciudad» pensando en una política de estado de largo aliento que va a requerir –como bien decía hoy– de financiación internacional con una planificación de repago de muchos años por delante. Tema este, también, que tendremos que hablar en su momento.

Era cuanto quería manifestar. Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Quiero hacerle llegar mis saludos al señor Intendente y, también, al señor Presidente de OSE, Milton Machado, y por su intermedio quiero enviar mi agradecimiento al resto del Directorio por estar hoy aquí.

Yo he venido escuchando atentamente las distintas intervenciones. Como tengo más de un período como legislador departamental, he tenido la suerte de trabajar mucho con el Ingeniero Roland –alguna década atrás– cuando OSE sí tenía problemas.

Yo vivo en el barrio «El Molino» y, en ese momento, nos quedábamos –en verano– todas las tardes sin agua y de a poquito se fueron solucionando esos temas. Escuchábamos siempre atentamente las explicaciones técnicas del Ingeniero Roland y veíamos que tenía razón y se iba sacando el tema adelante.

También estaba el problema de aquellos famosos medidores que si el vecino gastaba tres metros, el medidor contaba como que hubiera gastado diez y eso se debía a que cuando pasaban los vehículos en la calle, el medidor se movía y de ahí el error y el defecto que tenían; los vecinos no lo creían pero, realmente, era así.

En respuesta a estos y otros problemas, trabajamos permanentemente en la Comisión de Obras y Servicios Públicos –que creo que el Presidente Fabre también la integraba en su momento– para que se fuera dando una solución a todos estos temas.

Yo creo que siempre hubo una buena disposición por parte de OSE y que, también, ha ido mejorando, como también lo han hecho otros organismos.

Hace poco, gracias a que unos amigos fueron a solicitar el saneamiento, me encontré con la novedad –y me refiero a la Ley N.º 18.840– de que si el vecino instala la cámara, una vez finalizada la misma, OSE se lo conecta. Así lo hizo el vecino y ya está en vías de conectarlo y solo debe cubrir el costo de la cámara.

Creo que la tarea que OSE realiza es en beneficio de la población y, a veces, cuando nos enojamos porque pasamos con el auto por arriba de un pozo hecho por dicho ente, tenemos que tener en cuenta que la prioridad es el servicio que se le presta al vecino y me parece que está bien que así sea.

Yo a veces veo a los funcionarios metidos hasta el cuello adentro del barro y eso no es nada fácil, por lo que quiero decir que reconozco que está la voluntad de hacer las cosas bien.

Adhiero al planteamiento del señor Edil Anibal Sellanes con relación al saneamiento de Rafael Peraza; yo no sé si ya no lo he comentado pero hace un tiempo vino una contestación de OSE que decía que la prioridad eran otras localidades con mayor densidad de población, lo que no quiere decir que dicho barrio no sea importante.

Yo me quedé asombrado cuando me dijeron que hasta Colonia tiene problemas de saneamiento. Dicha ciudad, que es una ciudad turística que cuenta con un montón de inversiones, tiene más problemas que nosotros por lo que uno tiene que reconocer que aquí se está bien.

También, estoy contento porque, conjuntamente con OSE y con el Ejecutivo, se va a buscar una solución que en su momento –con otros directorios– no se pudo concretar, y me refiero al saneamiento alternativo con una barométrica. Yo creo que si todos ponemos voluntad, se podría llegar a dicha solución que no será la definitiva, pero, al menos,

es una solución rápida.

Los vecinos de lo que se quejan es de que, más allá de que entienden que hay distintas prioridades, quieren tener saneamiento pero el costo y la demora del saneamiento es muy importante. Entonces, yo creo que hay que lograr un servicio de barométrica de bajo costo – y no digo gratis sino inferior a lo que cuesta hoy y que sea rápido el servicio–, por eso quiero comprometer al Ejecutivo y a OSE en pleno para buscar una solución por ese lado, pero que se resuelva en forma rápida y después se verá qué otra alternativa se puede instalar más a largo plazo.

Antes de terminar de hacer uso de la palabra, quiero dejar en claro que considero que siempre hubo buena voluntad de parte del equipo técnico y de los funcionarios de OSE y, también, quiero señalar que el servicio ha ido mejorando. Esperemos que siga por el mismo camino y no tengan duda de que van a contar con todo el apoyo de nuestra parte.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien señor Edil. Ha llegado una moción a la Mesa que por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

«MOCIÓN :

1º) *Los Ediles abajo firmantes agradecemos la presencia del Directorio de OSE en la Junta Departamental para evacuar las preguntas que se han deseado hacer en Sala.*

2º) *Damos por muy satisfactorias las respuestas formuladas y destacamos los acuerdos alcanzados con la Intendencia de San José para beneficio de toda la ciudadanía de nuestro departamento.*

3º) *Solicitamos que los ítems anteriores pasen a la prensa nacional y al Ejecutivo Nacional para su conocimiento.*

Firman los señores Ediles de todas las bancadas de la Junta Departamental.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

De nuestra parte, solo resta –como lo han dicho los compañeros Ediles– agradecerles la buena disposición de ustedes y el haber venido a San José.

Con los ingenieros locales nos vemos más seguidos, pero el Directorio hace muchos años que no estaba por acá, así que es un honor que hayan estado.

Muchas gracias.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Agotado el tratamiento del tema, se levanta la sesión.

(Es la hora 22.17)

**Fredy Fabre
Presidente**

**Alexis Bonnahon
Secretario General**